

PRÓLOGO

La educación intercultural es uno de los nuevos y grandes retos que la globalización plantea a la educación. No se puede decir que el hecho en sí sea enteramente novedoso, pero sí lo es su escala y su magnitud social; ya no se trata de la adaptación de algún caso especial en alguna escuela particular, sino de la integración de grupos heterogéneos –de diferentes lenguas, de diversas etnias– en la sociedad de acogida. Al menos tal es el objetivo que conscientemente persigue la educación formal en estos casos.

¿Cuáles han sido los resultados de todos los esfuerzos que se han aplicado al efecto? Pueden ser opinables en diversos aspectos; pero hay algo que es indiscutible: los resultados no han sido de éxito, aunque tampoco de fracaso, sino más bien de confusión. Se empieza por el mismo nombre de la cuestión: parecen valer por igual los apelativos de educación intercultural o educación multicultural, cuando, aunque sólo sea por rigor semántico debería llegarse a una decisión excluyente de la alternativa; pues no es lo mismo el significado de agregación de las diferencias (multicultural) que el de integración de la diversidad (intercultural). La diferencia entre uno y otro término se refiere ni más ni menos que al grado de ambición pedagógica que albergue la educación. “Intercultural” es más ambicioso que “multicultural”, pues apela a la integración, esto es, al respeto de las costumbres originarias en la cultura de origen, mientras se promueve la acogida de las costumbres de la sociedad de adopción. Y esta confusión en el comienzo se trasmite al desarrollo y despliegue de las acciones educativas y especialmente –lo que es inquietante para la racionalidad práctica pedagógica– a la toma de decisiones sobre ellas. Así pueden verse todavía posiciones contrapuestas contra la tópica cuestión del velo facial en las chicas musulmanas: ¿se tolera esa costumbre originaria de su cultura, o se impide? No se olvide que el velo es una cuestión puramente cultural y no religiosa; no hay prescripción coránica expresa sobre el uso del velo, y en diversas

sociedades musulmanas no es una costumbre. Tales son los problemas y las confusiones generadas por el desarrollo de la educación intercultural.

Una causa posible de esta confusión –tal vez la causa radical de la confusión– se encuentra en la falta de discernimiento sobre las cuestiones de principio que deben conformar la educación intercultural; concreta y profundamente sobre los principios antropológicos que deben ser objeto preferente de reflexión en la formación del profesorado de educación intercultural. Tal es el título de este libro, y puede afirmarse tras su lectura que consigue su finalidad. Por lo tanto, no deben buscarse en él propuestas de procedimiento, métodos o cualesquiera técnicas docentes para la práctica de la educación intercultural; sobre estos aspectos la bibliografía existente es copiosa. Más bien debe esperarse de su lectura el nutrimento reflexivo imprescindible para abordar la tarea de la educación intercultural.

En beneficio del lector debe declararse la “parcialidad” de este texto, en cuanto se inscribe netamente en una concepción *humanista* de la educación y no en una concepción constructivista, cognitiva o conductual. Forzosamente ha de ser así, pues este libro versa sobre los principios *antropológicos* de la educación intercultural. Al respecto tal vez convenga una aclaración: la afirmación anterior no es un aval absoluto a la educación humanista que conlleve la crítica o refutación de las otras concepciones educativas. Debe repararse en que, actualmente, la educación es objeto de estudio para diferentes ciencias, y cada una de ellas aporta no sólo unas premisas o ideas propias para juzgar sobre la educación, sino, y ante todo, una determinada y propia perspectiva intelectual que subsume y gestiona la realidad estudiada, en este caso, la realidad educativa. Por esa razón, si se buscan contenidos antropológicos la perspectiva formal de consideración ha de ser humanista; esto es, debe acoger como idea configuradora a la persona humana, lo que lleva a ir más allá de la adaptación individual para buscar la integración personal del diferente.

Como un primer e ineludible efecto de esta consideración humanista de la educación surge vigorosa la necesidad de trascender, de ir más allá de las condiciones dadas; debe entenderse de las condiciones culturales dadas. En éstas se encuentran las diferencias que sociológicamente se presentan como insalvables y fuerzan la opción excluyente por unas u otras. Pero, como se acaba de reseñar en el párrafo anterior, la consideración humanista concomitante con la atención a los principios

antropológicos conduce a la trascendencia de esas diferencias culturales que, desde el análisis positivista de la sociología son hechos definitivos mientras que, desde la reflexión antropológica si son también hechos, no están condenados a clausurarse en sí mismos, sino llamados a trascenderse en la apertura al otro. El otro será entonces una referencia personal para la acogida con todas sus diferencias y no un cúmulo de costumbres de raíz cultural, de rasgos físicos, de extraños lenguajes o de usos diversos que, en el mejor de los casos, resultan divertidamente curiosos en nuestro entorno propio.

Cabe destacar la notable valentía de la autora al plantear neta y distintamente esta perspectiva intelectual, sin miedo a dejar a un lado otras perspectivas más usuales en la bibliografía pedagógica actual, de raigambre positivista la mayoría de ellas. Por eso no sorprende la fuerza con que afirma los conceptos básicos que deberían sustentar la formación del profesorado en la educación intercultural: naturaleza-cultura, integración, identidad, donación-aceptación, trascendencia, participación y coexistencia. Aunque de aparentes resonancias metafísicas, se trata de conceptos básicos en una antropología filosófica y no, obviamente, en una antropología social y cultural.

En la comparación de estas distintas –y distantes– antropologías emerge un elemento metódico que ha sido muy cuidado en este libro, casi diríamos “mimado” porque la situación actual de las ciencias así lo demanda: tal es la preeminencia de la síntesis sobre el análisis en la conformación del método investigador. Por supuesto, no hay un rechazo total del quehacer analítico en la antropología filosófica, como tampoco se soslaya la síntesis en las ciencias sociales, primordialmente analíticas; por eso debe hablarse de una preeminencia de una vía metódica sobre otra en las diferentes ciencias o saberes. Se percibe netamente tal posición de coherencia a lo largo del texto; por ejemplo, cuando se afirma –otra vez valientemente– que la formación de los docentes en la interculturalidad no se resuelve en conocimientos, ni en métodos, ni en técnicas especializadas en el trato individual, sino a través del establecimiento cuidado de relaciones realmente interpersonales con los otros diferentes.

La tendencia anterior a resolver la formación en meros conocimientos, por valiosos y por prácticos o procedimentales que sean éstos, no es más que el efecto ineludible de la objetivación del ser; en nuestro caso, es decir, en la educación, de la objetivación del ser personal; lo que

lleva a tomar los hechos diferenciales como pequeños absolutos, límites aparentemente insalvables de la acción educativa, y no como recursos especiales para ella. Porque, como lúcidamente señala la autora del libro, hay un aspecto esencial pero preterido y frecuentemente olvidado en la educación intercultural, y es el de los aprendizajes que pueden y deberían realizar los nativos del país de acogida, tanto los educadores como, en general, la población autóctona. Hay valores y virtudes que los emigrantes muestran poseer y que en la sociedad receptora parecen periclitados, como por ejemplo, la hospitalidad; y otros valores, como la generosidad y la gratitud que parecen más acendrados en ellos que en nosotros. La percepción de las diversidades como absolutos impedimentos recuerda el símil kantiano entre el conocimiento y la paloma voladora. En uno de los escasísimos momentos en que el seco y abstracto discurso de Kant recurre a la metáfora es cuando habla de “la ligera paloma” que al surcar majestuosamente el aire, en el regocijo de volar libremente, siente la resistencia del viento y “piensa” que si no existiera el viento, volaría mejor y más descansada. Cuando lo cierto es, como sabemos, que sin el viento, la paloma caería en picado.

Esta confusión “colombina” se debe a la pérdida de la visión dialéctica de la educación. Dialéctica, por supuesto, en el sentido clásico del término: de integración de los contrarios manteniendo la oposición; y no en el sentido moderno de oposición destructiva de los contrarios que se abre sólo a un nuevo elemento tras la aniquilación de los opuestos. La educación, en este sentido, es constitutivamente dialéctica; se realiza, y siempre se ha realizado, no sólo pese a las dificultades e impedimentos que se le ofrecían, sino precisamente contando con ellas para ejercer su labor.

Realmente, la confusión no afecta sólo a la oposición de las diferencias, como ignoraba la ligera paloma. Hay un factor desconcertante que está operando a lo largo de toda la línea del espectro educativo y es la urgencia, la premura por el resultado; colectivamente, la comunidad educativa occidental ha caído bajo la férula del dicho acremente irónico italiano: “no sé lo que quiero, pero lo quiero ya mismo”. La paciencia, tesoro y virtud esencial del educador, se ha relegado como desecho de tintera; ahora los resultados se persiguen a corto y en ocasiones especiales –gran generosidad– a medio plazo. Con la educación intercultural no podía ser por menos: “¡integración ya!”, parece ser el lema de toda la legislación y la logística interculturales.

PRÓLOGO

Y con este dinamismo acelerado, es lógico que pase lo peor y es que –otra confusión más– se desatienda al hecho bruto de la educación cultural, debidamente señalado y destacado en el libro que se prologa; y tal hecho es que ésta, la educación intercultural es, ante todo y sobre todo, educación. La formación del profesorado debe constar de la reflexión antropológica en primer lugar, y también de los elementos pertinentes sociológicos y psicológicos. Pero lo decisivo es la síntesis pedagógica que debe establecer cada educador particular según las condiciones particulares de su enseñanza.

Obviamente, esto hoy no se hace así. Con esto, tras la lectura del libro, surge una inquietante pregunta: *¿y si fuera verdad?* Deberíamos reflexionar sobre ello, porque no fuera a ser que con tantas medidas y tantas actividades sólo estuviéramos tocando el violón.

Francisco Altarejos Masota